



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Rendir homenaje al escritor Ernesto Sábato, unos de los máximos exponentes de la literatura Argentina, al cumplirse el 30 de abril de 2021 el décimo aniversario de su fallecimiento.


GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambio Federal



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El 30 de abril de 2021 se cumplirán diez años del fallecimiento de unos de los máximos exponentes de la literatura argentina del siglo XX, el gran escritor Ernesto Sábato, quien supo convertirse en un pilar fundamental de la misma y en referente ético de varias generaciones que presenciaron su incondicional defensa por los derechos humanos y la justicia social.

Nacido en la localidad de Rojas, Provincia de Buenos Aires, obtuvo el Doctorado en Física en la Universidad Nacional de La Plata y fue honrado con doctorados Honoris Causa de numerosas Universidades nacionales y extranjeras.

En 1945 publicó su primera obra "UNO Y EL UNIVERSO", colección de breves ensayos. Ese mismo año abandonó su primera vocación, la científica, para dedicarse por completo a la literatura.

Su rica y extensa obra literaria, al igual que su persona, es de trascendencia y reconocimiento universal. Autor de importantes obras, entre las que podemos citar: "EL TÚNEL", "SOBRE HÉROES Y TUMBAS", "ABADDÓN, EL EXTERMINADOR", "HOMBRES Y ENGRANAJES", "EL ESCRITOR Y SUS FANTASMAS", "ENTRE LA LETRA Y LA SANGRE", como así también numerosos documentos en materia de educación, derechos humanos, etc.

Ocupó la Presidencia de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Personas (CONADEP) en el año 1983, encargada de las investigaciones y denuncias ante los atropellos a los derechos humanos cometidos por la dictadura militar, dando origen al informe que, bajo el título Nunca Más, fue documento primordial en el Juicio a las Juntas Militares.

En el año 1984 recibe el Premio Miguel de Cervantes Saavedra, prestigioso reconocimiento literario para escritores de lengua hispana.

Mencionar a la figura de Ernesto Sábato como un paradigma de la libertad no constituye un exceso, sino más bien, el reflejo de su importante labor repleta de agudas reflexiones sobre la realidad que representa el mundo convulsionado de hoy.

Poseedor de una gran honestidad intelectual, se ha demostrado preocupado incansablemente por la deshumanización y masificación de las sociedades, invocando su defensa permanente al hombre y su dignidad.

El narrador y ensayista argentino se dedicó además a la pintura, otra de sus pasiones, que en sus últimos años se vio afectada por un grave problema de visión.

De allí este respetuoso homenaje a una persona que supo transmitir compromiso y ética a toda la sociedad.

Por lo expresado solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de éste proyecto.-



GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambio Federal